

SESIÓN ORDINARIA N° 30/2009.

En Ñipas a 28 de Septiembre de 2009, siendo las 15:55 horas, se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 30/09, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Don Rodrigo Aguayo Salazar, primer Concejal, por comisión de servicio del Sr. Alcalde Don Carlos Garrido Carcamo y el Concejal Delegado Don Víctor Rabanal Puentes, por invitación a reunión de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, el día 28 de Septiembre, donde darán a conocer el programa de Corporaciones Municipales de Deportes, con la presencia del Subsecretario Nacional de Deportes Sr. Jaime Pizarro.

Asisten los siguientes Concejales:

- Sr. Jorge Aguilera Gatica
- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete
- Sr. Baldomero Soto Vargas
- Sr. Juan Muñoz Quezada

Secretario Municipal: Sr. José A Valenzuela Bastias.

Sr. Rodrigo Aguayo señala "En el Nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil" se abre la sesión:

I.- TEMA: APROBACION DE ACTA ANTERIOR

Sr. Aguayo Consulta si hay observaciones al Acta Anterior, correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 29, de fecha 14/09/09.-

Sr. Rodrigo Aguayo, señala si no hay observaciones al acta, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez: Aprueba
Sr. Juan Muñoz : Aprueba
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Baldomero Soto : Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo : Aprueba

Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 29, sin observaciones.

II.- TEMA: ENTREGA DE INFORMES.

Secretario Municipal, hace entrega del informe sobre la planta de funcionarios del Sistema Comunal de Educación, solicitado por acuerdo de Concejo, del Concejal Don Rodrigo Aguayo.

III.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Sr. Rodrigo Aguayo, que en la Sesión Ordinaria N° 28, se presentó una modificación presupuestaria municipal por mayores ingresos, la cual debe ser votada en esta sesión.

Sr. Jorge Aguilera, consulta por el ítem de servicio de mantención parques y jardines por \$ 6.000.000.

Sr. Elson Inostroza, Jefe de Finanzas del Municipio, señala que el presupuesto aprobados inicialmente no alcanza a cubrir los gastos del año, por lo tanto con los mayores ingresos del Fondo Común, se están cubriendo los presupuestos faltantes.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta por el ítem de electricidad.

Sr. Elson Inostroza, señala que es lo mismo que el ítem anterior, falta presupuesto para completar el año. En este ítem se cancelan los gastos de alumbrado público y gastos de electricidad de oficinas.

Sr. Rodrigo Aguayo; señala si no hay mas consulta se vota la siguiente modificación presupuestaria:

INGRESOS

SUB. ITEM	ASIG.	SUB.ASIG.	SUB.SUB ASIG.	DENOMINACION	M\$ MONTO
03	03	001	001	Part. En el Impto. Territorial D.L. 3063	38.625.-
08	03	001	001	Participación anual en el trienio correspondiente	62.987.-
08	99	999	001	Otros	26.388.-
Total Mayores Ingresos					M\$ 128.000.-

GASTOS

SUB. ITEM	ASIG.	SUB.ASIG.	SUB.SUB ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO M\$
21	01	001	004	Asignación de zona	1.500.-
21	01	001	014	Inc. Previsional Art. 2 D.L. 3501/1980	9.500.-
21	01	001	015 001	Asig. Única art. 4° Ley 18717	3.500.-
21	01	001	999	Otras Asignaciones	6.000.-
21	02	001	007 001	Asig. D.L. 3551 P. a Contrata	1.000.-
21	02	001	013 001	Inc. Prev. Art. 2 D.L. 3501/80	1.300.-
21	02	001	013 002	Bonif. Comp. Ley 18566	100.-
21	02	001	014 001	Asig. Única Art. 4° Ley 18717 P. C.	100.-
21	04	003		Dieta a Juntas, consejos y comisiones	10.000.-
22	05	001		Electricidad	21.000.-
22	05	003		Gas	600.-
22	05	004		Correo	100.-
22	05	007		Acceso a Internet	6.000.-
22	06	001		Mantenimiento y reparaciones	15.000.-
22	08	001		Servicios de aseo	15.000.-
22	08	003		Serv. de Mant. de parques y jardines	6.000.-
22	11	003		Serv. Informáticos (Municipalidad)	3.000.-

24	03	101	001	Traspos a Educación	28.300.-
Total Gastos					M\$ 128.000.-

Sr. Gerardo Vásquez N. Aprueba
 Sr. Juan Muñoz Q. Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera G. Aprueba
 Sr. Baldomero Soto V. Aprueba
 Sr. Rodrigo Aguayo S. Aprueba

Conclusión: se aprueba la modificación presupuestaria municipal por mayores ingresos.

IV.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECTOR CEMENTERIO.

Sr. Elson Inostroza, sobre la modificación del departamento de Cementerio, se señala que a partir del año 2009, se contrataron nuevos funcionarios y por lo tanto, se realizó un aporte municipal al Departamento de Cementerio, el cual se distribuye en Gastos de Personal y Bienes de Servicios.

Sr. Gerardo Vásquez, consulta dónde se contempla el traspaso de los M\$ 15.000, al Cementerio.

Sr. Elson Inostroza, señala que se realizó en la distribución del saldo inicial de caja.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que se debe regular la situación del cementerio. Ayer en el funeral de la niña de la Población 10 de Julio, había un solo sepulturero y tuvo que solicitar ayuda para bajar el ataúd.

Sr. Juan Muñoz: se realizó un comentario, sobre la situación del cementerio, pero los funcionarios deberían tener una bonificación extra por el trabajo del fin de semana.

Sr. Rodrigo Aguayo, somete a votación la siguiente modificación presupuestaria del Departamento de Cementerio:

INGRESOS

SUBTÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
05	03	101			De la Municipalidad a Serv. Incorporados	15.000

GASTOS

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21					GASTOS EN PERSONAL	12800
	03				OTRAS REMUNERACIONES	12800

		004		Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	11800
			001	Sueldo Liquido	8000
			002	Cotizaciones	2400
			003	Descuentos Voluntarios	800
			004	Aporte Empleador	600
		999		Otras	1000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1650
	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	400
		002		Vestuarios, accesorios y Prendas Diversas	200
		003		calzados	200
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	500
		001		Materiales de Oficina	350
		003		Materiales y Útiles de Aseo	50
		999		Otros	100
	05			SERVICIOS BÁSICOS	350
		001		Electricidad	50
		002		Agua	100
		003		Gas	100
		006		Telefonía Celular	100
	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	300
		001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	200
		003		Mantenimiento y Reparación de Mobiliarios y Otros	50
		007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	50
	07			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	100
		002		Servicios de Impresión	100
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	450
	01			TERRENOS	200
	04			MOBILIARIO Y OTROS	50
	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	100
		001		Equipos Computacionales y Periféricos	100
	07			PROGRAMAS INFORMÁTICOS	100
		001		Programas Computacionales	100
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	100
	02			PROYECTOS	100
		999		Otros Gastos	100
				TOTAL GASTOS	15.000

Sr. Gerardo Vásquez N.	Aprueba
Sr. Juan Muñoz Q.	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera G.	Aprueba
Sr. Baldomero Soto V.	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo S.	Aprueba

Conclusión: se aprueba la modificación presupuestaria del Departamento Cementerio Municipal, por mayores ingresos.

V.- TEMA: ENTREGA DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASISTENCIA SOCIAL.

Sr. Rodrigo Aguayo: hace entrega del Reglamento Interno de la Asistencia Social, a cada Concejal y señala que debe ser aprobado en la próxima Sesión de Concejo.

VI.- TEMA: SUBVENCION A LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que en la Sesión de Concejo anterior, se dio lectura por parte del Alcalde, una solicitud de subvención, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos por \$ 100.000, para solventar los gastos de movilización, alojamiento y alimentación para el "Encuentro Nacional de Desafíos para la Participación Ciudadana desde el ámbito Local", a llevarse a cabo en la ciudad de San Antonio los días 1, 2, 3 y 4 de octubre del 2009., la cual se debe votar en la presente sesión.

- Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
- Sr. Juan Muñoz	Aprueba
- Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
- Sr. Baldomero Soto	Aprueba
- Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba

Conclusión: se aprueba la subvención de \$ 100.000 a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

VII.- TEMA: CORRESPONDENCIA:

Sr. Rodrigo Aguayo, da lectura a invitación de Inter Consultores, sobre una pasantía a España "Gestión Municipal en Residuos Sólidos Domiciliarios", que se realizara en las ciudades de Madrid y Barcelona, entre los días 19 al 23 de octubre del presente año.

VIII.- ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL DEL AVANCE PRESUPUESTARIO.

Secretario Municipal: hace entrega del informe trimestral a cerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario, para lo cual se adjunta ejecución presupuestaria trimestral de las gestiones municipales, educación, salud y cementerio.

PUNTOS VARIOS:**Sr. Gerardo Vásquez:**

1.- solicita la autorización del Concejo, para asistir a un curso de capacitación, dictado por la Consultora "Capacitación Gestión Global Ltda.", sobre Fiscalización de la gestión alcaldía basado en el marco jurídico y normativo del municipio, en la ciudad de Santiago los días 8, 9 y 10 de Octubre del 2009.

2.- Sobre los proyectos de Deportes, no se han realizado ningún convenio, no se han contratado los buses, no se han contratado monitores, árbitros y los proyectos no se han iniciado y hay siete meses de plazo para cumplir los proyectos.

Sr. Rodrigo Aguayo, solicita la aprobación del concejo para poder asistir al curso de capacitación el Concejal Vásquez.

- Sr. Baldomero Soto Aprueba
- Sr. Jorge Aguilera Aprueba
- Sr. Juan Muñoz Aprueba
- Sr. Rodrigo Aguayo Aprueba

Conclusión: se aprueba la asistencia a capacitación del Concejal Vásquez.

Sr. Juan Muñoz, señala que en la sesión pasada, solicitó ir a un seminario de turismo a la Isla de Pascua.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que los concejales deben votar, la solicitud del concejal Muñoz.

- Sr. Baldomero Soto Aprueba
- Sr. Jorge Aguilera Aprueba
- Sr. Gerardo Vásquez Aprueba
- Sr. Rodrigo Aguayo Aprueba

Conclusión: se aprueba la asistencia del Concejal Juan Muñoz, al seminario de turismo, a realizarse en la Isla de Pascuas.

Se cierra la Sesión Ordinaria a las 17:10 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL